



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
Dirección General de Formación Profesional.

Espacio reservado para sello de registro de entrada

ANEXO IV

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS
CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO O GRADO SUPERIOR.
MODALIDAD PRESENCIAL.
CURSO 2025/2026

Número procedimiento: 040096

Código SIACI: SIYM

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre	DNI/NIE/Pasaporte	☐ Hombre	☐ Mujer
Primer Apellido	Segundo Apellido		
Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Localidad Nacimiento		
País de Nacimiento	NACIONALIDAD		
Teléfono Móvil	Correo electrónico		

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES LEGALES (Solamente si el/la solicitante es menor de edad) (1)

PADRE/MADRE/TUTOR/TUTORA 1

Nombre	DNI/NIE/Pasaporte	Letra	☐ Hombre	☐ Mujer
Primer Apellido	Segundo Apellido			
Teléfono Móvil	Correo electrónico	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS)		

PADRE/MADRE/TUTOR/TUTORA 2

Nombre	DNI/NIE/Pasaporte	Letra	☐ Hombre	☐ Mujer
Primer Apellido	Segundo Apellido			
Teléfono Móvil	Correo electrónico	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS)		

DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR (2)

Calle, Avenida, Plaza	Nº	Portal	Piso	Puerta
Municipio	Provincia	Código Postal	Teléfono	

☐ **SOLICITA** participar por Reserva de discapacidad al tener reconocido mediante dictamen emitido por el Organismo público competente un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

☐ **SOLICITA** participar por la Reserva para deportistas de alto nivel o de alto rendimiento por disponer de certificación expedida por el Consejo Superior de Deportes o por el Organismo competente de la Comunidad Autónoma, respectivamente.

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

☐ **Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.**

Igualmente, declaran conocer que en caso de falsedad en los datos aportados por los/las solicitantes o de ocultamiento de información de los que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio, tendrá como consecuencia, una vez dado trámite de audiencia al solicitante, la no valoración de la solicitud y, por tanto, la pérdida del puesto escolar asignado.

ACREDITACIÓN DE LOS DATOS DECLARADOS EN LA ADMISIÓN DE ALUMNADO

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición. (4)

En particular se recabarán los siguientes datos, salvo que se OPONGA EXPRESAMENTE a la consulta, marcando las siguientes casillas

☐ ME OPONGO a la consulta de datos de identidad del solicitante y de sus padres o tutores legales.

☐ ME OPONGO a la consulta de la información sobre la situación de discapacidad.

☐ ME OPONGO a la consulta de datos de afiliación a Seguridad Social.

☐ ME OPONGO a la consulta de datos acreditativos de la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento (en caso de que el reconocimiento de esta última situación haya sido realizada por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)

En el caso de haberse opuesto a alguna de las opciones anteriores, deberá aportar los datos y documentos respectivos para la resolución de la presente convocatoria.

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

- ☐ Certificado de deportista de alto nivel o alto rendimiento emitido por otra Administración.
- Otros (especificar): _____

En _____, a _____ de _____ de **2025**.

El/La Alumno/Alumna
(si es mayor de edad)

Padre/Madre/Tutor/a 1

Padre/Madre/Tutor/a 2

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Organismo destinatario: (5)

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

- ☐ Delegación Provincial Educación, Cultura y Deportes Albacete. A08027330.
- ☐ Delegación Provincial Educación, Cultura y Deportes Ciudad Real. A08027340.
- ☐ Delegación Provincial Educación, Cultura y Deportes Cuenca. A08027341.
- ☐ Delegación Provincial Educación, Cultura y Deportes Guadalajara. A08027342.
- ☐ Delegación Provincial Educación, Cultura y Deportes Toledo. A08027343.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Lea muy atentamente estas Instrucciones y preste la debida atención a la cumplimentación de esta solicitud.

A.- INSTRUCCIONES GENERALES:

- **Sólo se presentará una instancia para cada alumno/alumna y por enseñanza (Grado Medio o Grado Superior de Formación Profesional)** que solicita un puesto escolar en centros públicos o privados concertados. **En caso de presentación de dos o más instancias en plazo para la misma enseñanza, sólo se considerará la presentada en último lugar, siendo desestimadas de oficio las anteriores.**
- La presentación y registro será a través de cualquiera de los demás medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el impreso en papel deberá cumplimentarse utilizando bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas, y la firma en este caso deberá ser manuscrita, adjuntando al impreso de solicitud copia auténtica de la documentación que en cada caso corresponda.
- Los datos generales referidos al alumnado (apellidos, nombre, fecha de nacimiento y DNI/NIE/número de pasaporte, cuando corresponda), así como los del padre, la madre o tutores legales, deberán cumplimentarse obligatoriamente por parte de los/las solicitantes.
- De igual modo será preceptivo cumplimentar los datos del domicilio.
- Todas las instancias deberán estar firmadas por el padre o la madre, o tutores legales, en caso del alumnado menor de edad.

B.- INSTRUCCIONES PARTICULARES (llamadas que aparecen en la solicitud).

- (1) Se cumplimentarán los datos del padre y madre o de los tutores legales del alumno o la alumna solicitante.
- (2) Se consignará el domicilio, en su caso, de la madre o el padre, o tutor/tutora legal que tenga atribuida la guarda y custodia legal del alumno/alumna solicitante menor de edad. En todos los casos, se considerará como domicilio habitual el que figure en el padrón municipal y además sea en el que convive habitualmente y pernocta el alumno/alumna con, al menos, uno de sus progenitores o tutores legales, o el suyo propio en el caso de que el alumno/alumna esté emancipado.
- (3) Se indicarán los estudios o pruebas que el alumno tiene superados por los que quiere acceder al ciclo formativo y si los ha cursado o no en Castilla-La Mancha, y la documentación justificativa de los mismos que aporta en su caso.
- (4) La Consejería podrá realizar las comprobaciones pertinentes a través de las plataformas de intermediación de datos, redes corporativas y otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, de los datos que se declaran en la solicitud, salvo que los interesados o interesadas se opongan expresamente a dicha comprobación de oficio, en cuyo caso deberán presentar, junto a dicha solicitud, la documentación acreditativa.
- (5) Se debe seleccionar la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes correspondiente a la provincia del centro educativo consignado en primera opción.